

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Llamado a inscribirse en el Registro de Consultores/as, para proyectos relacionados con cambio climático, de la Unidad de Cambio Climático de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos

- ❖ Estos proyectos tendrán una duración aproximada de tres años y las consultorías serán de duración variable dependiendo de las características de los estudios. En algunos casos pueden implicar viajes. En todos los casos es necesario tener experiencia de trabajo en países de América Latina y el Caribe.

El registro de consultores/as contiene varias categorías:

- ❖ **Consultores/as Senior:** profesionales con experiencia en el área de economía y políticas de cambio climático y sectores relacionados (energía, agricultura, política fiscal, transporte, desastres, biodiversidad, salud, desarrollo urbano, etc.). Se requiere título universitario preferiblemente con estudios de posgrado y experiencia no menor a ocho años como consultor en las mencionadas áreas.
- ❖ **Consultores Junior o Contratistas Individuales:** Jóvenes profesionales con experiencia en proyectos de economía del cambio climático y/o áreas relacionadas (energía, agricultura, bosques, política fiscal, transporte, desarrollo urbano, etc.), manejo de técnicas y paquetes estadísticos, econométricos, recopilación de datos y análisis de micro-datos. Se requiere título universitario, es deseable que posean estudios de posgrado y experiencia no menor a tres años como consultor en las mencionadas áreas.
- ❖ **Organizadores de actividades de capacitación** sobre temas vinculados a cambio climático. Experiencia en organización de cursos generalmente de corta duración (tanto online como presenciales).
- ❖ **Facilitadores de talleres:** expertos en manejo de grupos de trabajo.

Indicaciones generales:

- ❖ Los/as consultores/as y facilitadores/as serán seleccionados/as de acuerdo con la especialidad de las actividades a realizar (estudios, capacitación, asistencias técnicas, talleres) y se establecerá un orden de prelación para cubrir las futuras necesidades de la Unidad.
- ❖ Durante el plazo del contrato, los consultores no podrán ser funcionarios públicos o mantener vínculos laborales con organismos del Estado a excepción de universidades públicas.

Los/as interesados/as deberán llenar su Perfil de Historia Personal (PHP) en nuestro Registro de Consultores en línea (vea guía adjunta), disponible en <http://careers.un.org>, y bajar a PDF para enviarlo a ddsah@cepal.org, indicando en el asunto del mail "Registro de consultores cambio climático", y clarificando en el asunto el registro al que desean integrarse (senior, junior, capacitación, facilitador).